

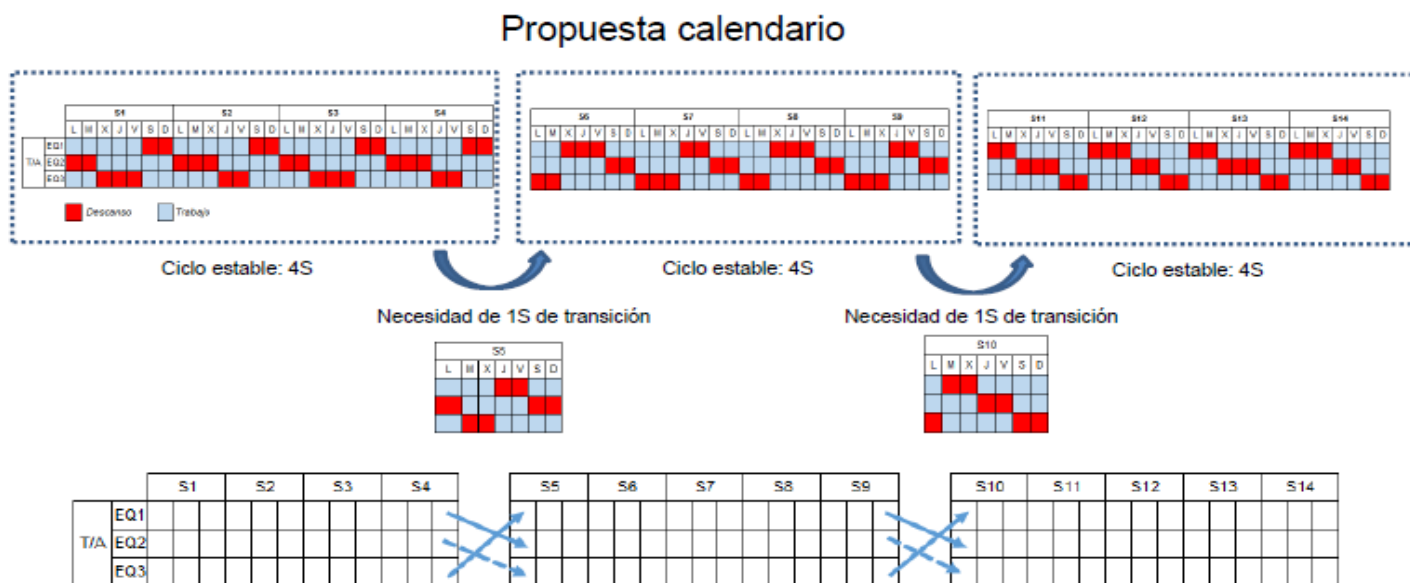


MODIFICACION CALENDARIOS TALLERES FERRAGES.

Con motivo de la industrialización 2018, la aparición de la 7ª noche en abril, la creación del 4º equipo en junio y su posterior traslado al sistema 2, ferrage se ve obligada a una nueva distribución de los calendarios actuales los cuales quedarían de la siguiente forma:

MANTENIMIENTO:

Propuesta Ferrage



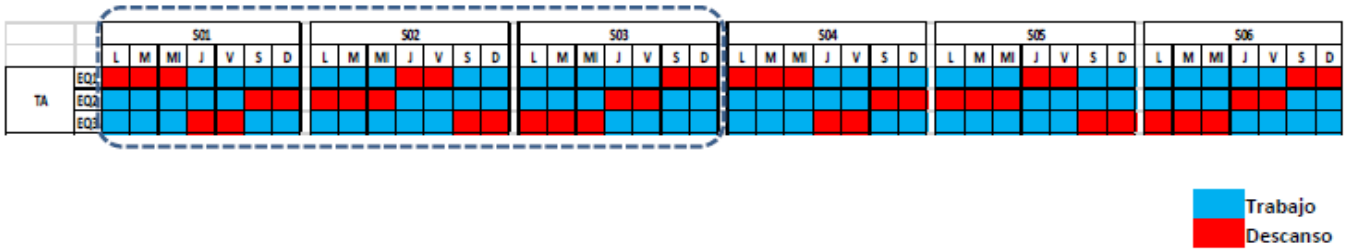
La Dirección de FER nos presentó los calendarios para el personal de MAI, de aplicación en los tres turnos que quedarían como mostramos en la presentación superior, formado por 3 equipos los cuales entrarían en una rotación en ciclos de 4 semanas + 1 semana de transición. Como ejemplo destacan que para un ciclo de 15 semanas la presencia en régimen de L-V sería del 33% y de S-D estaría en 67%.



CIM/PSP:

Organización 4 ° Equipo Ferrage B9

Calendarios rotación CIM/PSP Turnos A y B



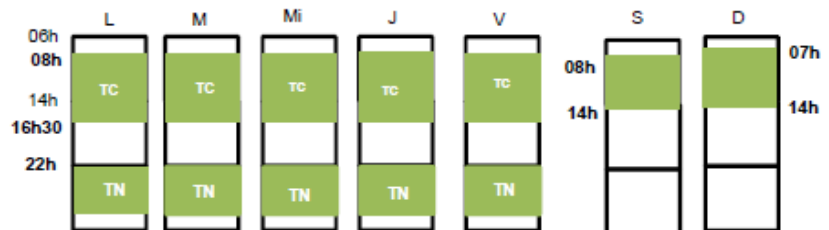
- Cada equipo del turno realiza el mismo calendario
- Cada 3 semanas se descansa 1 fin de semana
- Periodos de 5 días de descanso cada 3 semanas.

FABRICACION M3/M4:

Organización 4 ° Equipo Ferrage M3M4.

Escenario Industrialización

- L – V: Turno central + Turno de noche
- FS:
 - Sábado 08h a 14 h
 - Domingo 07 h a 14 h.



Organización Equipos

- Sábado y Domingo estructurales.

Desde el SIT le trasladaremos a la Dirección todas las propuestas que por parte de estos colectivos de trabajadores nos hagan llegar, con el fin de que se pueda equilibrar al máximo posible la conciliación de las personas con las necesidades industriales.

Igualmente siendo concedores de los tres complementos existentes en estos momentos, fin de semana (periodos de 6 meses consecutivos), complemento 4 turno y el complemento de festividad pedimos se busque una compensación económica acorde a calendarios especiales que realizan colectivos profesionales como estos.